Exp. 159500

Quito, 23 de marzo 2015

INFORME DE ADMINISTRADOR

Señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **COGILER CIA. LTDA.**

Señor Presidente y Socios:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la empresa y a las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores socios el siguiente informe de mi gestión realizada, correspondiente al período comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce:

Las actividades de la empresa durante el 2014 se desarrollaron bajo mi dirección, tanto la gestión comercial y administrativa, destacando el impulso al fondo de idiomas dirigido a colegios y universidades principalmente en Quito y Guayaquil.

Todo lo antes expuesto nos permite puntualizar lo realizado por la compañía en el año, de la siguiente manera:

En referencia con la disposición constante en la "Resolución No. 04.Q.IJ.001", de la Superintendencia de Compañías, relacionada con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo indicar que en nuestra rama de actividad, hemos dado fiel cumplimiento a estas disposiciones en forma oportuna, en cada uno de los casos requeridos, por lo tanto debo afirmar que tanto los derechos de autor, así como la referida propiedad intelectual, se ha cumplido en forma integral.

Con lo anteriormente citado, creo haber cubierto de manera general el entorno en el cual se ha desarrollado nuestra empresa, desde luego he topado los puntos que he creído son los más relevantes, los mismos que permitirán formarse una idea de cómo ha evolucionado nuestra Compañía en el período que se informa.

En cuanto a las ventas por el año 2013, fueron de US$ 581.101,34 y en el período analizado este rubro alcanzó a US$ 742.295,04 habiendo un incremento de US$ 161.193,70.

El costo de ventas en el ejercicio analizado es de 73,34 %, la utilidad en ventas representa el 26,66 % de las ventas netas.

En cuanto al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Socios, todas las disposiciones se han cumplido en forma íntegra.

En cuanto a la situación financiera de la Compañía, los indicadores económicos financieros indican lo siguiente:

Índice de Liquidez.- El índice de liquidez es de 1,41 dólares de disponibilidad para hacer frente a una unidad de obligación.

Capital de Trabajo.- El capital de trabajo es de US$ 44.667,65.

Apalancamiento Financiero.- El 62,64 % del activo total de la compañía está financiado con obligaciones.

Utilidad Sobre el Activo Total.- La utilidad neta del ejercicio con relación al activo total es de 21,40 %.

Utilidad Sobre el Patrimonio.- Con relación al patrimonio neto, la utilidad es de 57,29%.

Del resultado operacional del ejercicio económico y de acuerdo con los estatutos de la compañía, me permito sugerir que de las utilidades se destine a pago del 22% de impuesto a la renta, reserva legal lo que señala la ley y que el saldo se destine a reservas facultativas.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de administrar la Compañía, reitero mi agradecimiento por la confianza depositada.

Atentamente,

Juan Francisco Coba Pagés
Representante Legal

CC: Expediente
Superintendencia de Compañías.